

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSULTAXLEGAL S.A.**

En la Provincia de Guayas, cantón Guayaquil, a los 14 días del mes de Abril del año 2020, a las 10h00, en las oficinas de la compañía **CONSULTAXLEGAL S.A.** ubicada en el Edificio THE POINT, piso 24, oficina 2411-2412, ubicado en la avenida Pedro Menéndez Gilbert y Numa Pompilio Llona, ciudadela La Atarazana, parroquia Tarqui, en la ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía:

- **EDWARD AGUILLÓN AGUILLÓN**, propietario de 100.137 acciones.
- **CLOTILDE TUMBACO QUINTO**, propietaria de 100.136 acciones

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de valor de USD 1 dólar cada una, por lo que se encuentran reunidos 200.273 acciones que representan USD 200.273 dólares de los Estados Unidos de América.

Como se encuentran presentes todos los accionistas, estos deciden constituirse unánimemente en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los puntos del orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO.**
4. **CONOCER SOBRE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑÍA Y SU DISTRIBUCIÓN.**

DIGNIDADES DE LA JUNTA.- Preside de manera ad-hoc la Junta, la señora **JUANA PINO RODRIGUEZ**, y actúa como Secretario de la Junta, el señor **EDWARD AGUILLÓN AGUILLÓN**, en su calidad de Gerente General.

CONSTATACIÓN DEL QUORUM: El Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas

Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer los puntos del orden del día.

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE L AÑO 2019.

En relación al primer punto señalado, el señor Gerente General pone a conocimiento de los señores miembros de la Junta de Accionistas, el Balance General y el Estado de Pérdidas de Ganacias de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

A continuación el Secretario de la Junta, por orden de la Presidenta de la misma, procede a dar lectura al segundo punto del orden del día.

El señor Gerente General, manifiesta a los presentes en la sesión, su informe de labores y de la situación de la compañía actual de la compañía.

3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO.

En referencia al punto tres (3), por orden del señor Presidente de la Junta, toma la palabra el señor Comisario de la compañía, quien en voz alta expone su informe a los miembros de la Junta.

4. CONOCER SOBRE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑÍA Y SU DISTRIBUCIÓN.

En relacion al punto 4, el señor Gerente General manifiesta y da a conocer a los presentes, el cuadro de utilidades generadas por la compañía durante el ejercicio económico del año 2019, y de igual forma como sería el cuadro de repartición del 15% de repartición de las

utilidades generadas.

Con referencia a los puntos, tratados y expuestos a los señores Accionistas inician las deliberaciones. Finalizadas las mismas dan al secretario el contenido de las mismas, quien en voz alta procede a exponer las siguientes resoluciones en los siguientes términos:

RESOLUCIONES:

PRIMERO: SOBRE EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA:

Se tiene por rendido y aprobado en los términos que, presentado a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

SEGUNDO: SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Se tiene por rendido y aprobado, en los términos que fue presentado, el informe de labores y de la situación de la compañía por parte del Gerente General.

TERCERO: SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO

Se tiene por rendido y aprobado el informe del Comisario de la compañía en los términos en que fue presentado a la junta.

CUARTO: SOBRE LAS UTILIDADES GENERADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, Y LA REPARTICIÓN DEL 15 % A TRABAJADORES

Se conoce, y aprueba el valor de las utilidades generadas por la compañía durante el ejercicio económico del año 2019, y se aprueba la repartición de las mismas por concepto de 15% de participación a trabajadores.

CLAUSURA: Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las trece horas con diez minutos concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes.

Siento como tal, que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de mi representada.

Guayaquil, 14 de Abril de 2020.

Edward Aguillón

Edward F. Aguillón Aguillón
Secretario de la Junta

Gerente General de la compañía
SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSULTAXLEGAL S.A.

Reunida sin el requisito de convocatoria previa al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y al artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales de la compañía **CONSULTAXLEGAL S.A.**

Fecha: 14 de Abril de 2020

Lugar: Edificio THE POINT, piso 24, oficina 2411-2412, avenida Pedro Menéndez Gilbert y Numa Pompilio Llona, (ciudadela La Atarazana, parroquia Tarqui), en la ciudad de Guayaquil.

Puntos tratados:

1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO.**
4. **CONOCER SOBRE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑÍA Y SU DISTRIBUCIÓN.**

Lista de Asistentes:

ASISTENTES (ACCIONISTAS)	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE	VALOR DE LAS CADA UNA DE LAS ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES
EDWARD AGUILLON AGUILLON	100.137	50	1	100.137
CLOTILDE TUMBACO QUINTO	100.136	49.99	1	100.136

Edward Aguillón

Edward Aguillón Aguillón
Gerente General-secretario de la junta

Juana M. Piño Rodríguez

Juana M. Piño Rodríguez
Presidente ad-hoc de la junta